



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: 0047589/2013, 0052158/2013, 0047302/2013, 0054267/2013 y 0054308/2013, en los cuales se elevan propuestas para desarrollar cursos opcionales, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N°4/2003, para ser implementados en el primer semestre del año académico 2014;

Y CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por mayoría de votos, con la abstención del señor Consejero Lorenzo Barone;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar las propuestas de cursos formuladas para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003), para ser implementados en el primer semestre del año académico 2014, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo I.

Art. 2º.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

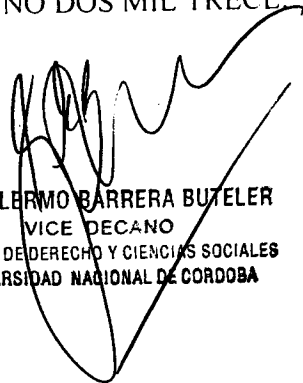
Art. 3º.- Protocolícese, hágase saber. Gírese a Secretaría Académica. Dese copia a Departamento Despacho de Alumnos, Departamento de Derecho Penal, Departamento

de Derecho Público y Departamento Diplomas de esta Unidad Académica.
Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO.
A TREINTA Y UN DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



DR. GUILLERMO BARRERA BUTELER
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°496/2013



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I

Departamento responsable	Curso	Créditos	Profesores	Invitados
Departamento de Derecho Penal	Derecho de la Ejecución Penal	6	María Teresa Garay Eduardo Valdés Alejandro Carballo	Consuelo Beltrán Pablo Rochietti

Cátedra	Curso	Profesores e Invitados	Créditos
Filosofía del Derecho	Interpretación Jurídica y algunas miradas transformadoras	Dra. Margarita Llabrés Prof. Alicia Chirino y Pablo José Brandan Molina <u>Invitados:</u> Ab. César Theaux y Susana Beatriz Cordi Moreno	3 (tres)

Curso	Espacio Curricular	Créditos	Cátedras	Profesores Titulares
Inglés – Módulo I	Polivalente	6 créditos (60 horas)	Módulo de idiomas – Facultad de Lenguas	Coordinador: Lic. Prof. Víctor Sajona Juric
Portugués –	Polivalente	6 créditos (60 horas)	Módulo de idiomas –	Coordinador: Lic. Prof. Víctor

Módulo I			Facultad de Lenguas	Sajona Juric
Inglés – Módulo II	Polivalente	3 créditos (30 horas)	Módulo de idiomas – Facultad de Lenguas	Coordinador: Lic. Prof. Victor Sajona Juric
Portugués – Módulo II	Polivalente	3 créditos (30 horas)	Módulo de idiomas – Facultad de Lenguas	Coordinador: Lic. Prof. Victor Sajona Juric

Cátedra presentante	Curso opcional	Espacio curricular	Profesor Responsable	Créditos
Departamento Universitario de Informática	Informática	Polivalente	Ing. Eduardo Britos	6 créditos (60 horas)

Espacio Curricular Opcional	Horas créditos	Cátedra	Profesor Titular	Docentes
Proceso de Amparo	30 horas 3 créditos	Derecho Procesal Constitucional	Dr. Juan Brügge	Lorenzo Barone. Matías Berardo. Roxana Foglia

VICTORINO SOLA
Secretaría Legal y Técnica
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

DR. GUILLERMO BARBERA BUTLER
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA